

FICHERO DE ZONAS DE ORDENACION		SUELO URBANO	
ZONA Nº 9		PLANO Nº 4	
DESCRIPCION	Últimas parcelas urbanas al oeste del casco. El cuartel de la Guardia Civil se encuentra situado en la parcela de esquina de carretera de Villar y camino E'.		
OBJETIVOS	Ordenación de la zona evitando la situación fuera de ordenación de los edificios existentes.		
USOS			
CARACTERISTICOS	Residencial.		
COMPATIBLES	Cuartel de la Guardia Civil. Dotacional, complementarios de la vivienda.		
PROHIBIDOS	Los restantes.		
TIPOLOGIA			
Vivienda unifamiliar aislada.			
VOLUMEN			
TAMARO DE PARCELA	Máximo	m2	-
	Mínimo	m2	200
POSICION DE EDIFICACION	Retranqueos alineaciones	m	5
	Retranqueos a linderos	m	5
OCUPACION Y APROVECHAMIENTO	Fondo edificable	m	-
	Fondo edificable PB	m	-
	Nº máximo de viviendas	nº	-
	Edificabilidad	m2/m2	0,6
FORMA	Altura máxima	m	10,50
	Altura mínima	m	-
	Nº máximo de plantas	nº	B+2
	Nº mínimo de plantas	nº	-
ESTETICA			
Segun normativa general.			
OBSERVACIONES			

FICHERO DE ZONAS DE ORDENACION		SUELO URBANO	
ZONA Nº 11		PLANO Nº 4	
DESCRIPCION	Conjunto de parcelas situadas al oeste del casco, con frente a la carretera del Villar, caminos D' y E' y vial de nueva creación. Existen dos naves o pabellones agrícolas.		
OBJETIVOS	Ordenación de la zona de crecimiento para la que se propone la redacción de un Estudio de Detalle.		
USOS			
CARACTERISTICOS	Residencial.		
COMPATIBLES	Usos complementarios, equipamiento, comercio y pequeños talleres.		
PROHIBIDOS	Los restantes.		
TIPOLOGIA			
unifamiliar aislada o en hilera			
VOLUMEN			
TAMARO DE PARCELA	Máximo	m2	500
	Mínimo	m2	200
POSICION DE EDIFICACION	Retranqueos alineaciones	m	A definir en ED
	Retranqueos a linderos	m	A definir en ED
OCUPACION Y APROVECHAMIENTO	Fondo edificable	m	-
	Fondo edificable PB	m	-
	Nº máximo de viviendas	nº	24
	Edificabilidad	m2/m2	0,5
FORMA	Altura máxima	m	10,50
	Altura mínima	m	-
	Nº máximo de plantas	nº	B+2
	Nº mínimo de plantas	nº	-
OBSERVACIONES	Cesiones obligatorias (igual que en UE 10): - 10% para espacios libres Las cesiones de espacios libres (10% de la superficie) se podrán materializar en otra Unidad de Ejecución previo acuerdo entre los propietarios, con el fin de agruparlos en un espacio mayor.		

FICHERO DE ZONAS DE ORDENACION		SUELO URBANO	
ZONA Nº 10		PLANO Nº 4	
DESCRIPCION	Conjunto de parcelas situadas entre las carreteras del Villar y Cordovin, camino E' y vial de nuevo trazado. Entre ambas carreteras se encuentran situados los silos.		
OBJETIVOS	Ordenación de la zona de crecimiento para la que se propone la redacción de un Estudio de Detalle.		
USOS			
CARACTERISTICOS	Residencial.		
COMPATIBLES	Usos complementarios, equipamiento, comercio y pequeños talleres.		
PROHIBIDOS	Los restantes.		
TIPOLOGIA			
Unifamiliar aislada o en hilera			
VOLUMEN			
TAMARO DE PARCELA	Máximo	m2	500
	Mínimo	m2	200
POSICION DE EDIFICACION	Retranqueos alineaciones	m	A definir en ED
	Retranqueos a linderos	m	A definir en ED
OCUPACION Y APROVECHAMIENTO	Fondo edificable	m	-
	Fondo edificable PB	m	-
	Nº máximo de viviendas	nº	16
	Edificabilidad	m2/m2	0,5
FORMA	Altura máxima	m	10,50
	Altura mínima	m	-
	Nº máximo de plantas	nº	B+2
	Nº mínimo de plantas	nº	-
OBSERVACIONES	Se mantiene el uso los silos, si bien en el momento de su desaparición se calificará con uso residencial con la misma tipología definida. Cesiones obligatorias: - 10% para espacios libres publicos Las cesiones de espacios libres (10% de la superficie) se podrán materializar en otra Unidad de Ejecución previo acuerdo entre los propietarios, con el fin de agruparlos en un espacio mayor.		

FICHERO DE ZONAS DE ORDENACION		SUELO URBANO	
ZONA Nº 12		PLANO Nº 4	
DESCRIPCION	Conjunto de parcelas situadas al noroeste del casco, con frente a la carretera de Cordovin y camino A'. Existe alguna edificación en planta baja.		
OBJETIVOS	Ordenación de la zona de crecimiento, proponiendo la compatibilidad de uso residencial con el de pabellones agrícolas, almacenes y pequeñas industrias.		
USOS			
CARACTERISTICOS	Residencial.		
COMPATIBLES	Almacenes, pequeñas industrias. Equipamiento, comercio y pequeños talleres.		
PROHIBIDOS	Los restantes.		
TIPOLOGIA			
Edificación aislada o en hilera			
VOLUMEN			
TAMARO DE PARCELA	Máximo	m2	500
	Mínimo	m2	200
POSICION DE EDIFICACION	Retranqueos alineaciones	m	A definir en ED
	Retranqueos a linderos	m	A definir en ED
OCUPACION Y APROVECHAMIENTO	Frente fachada	m	-
	Nº máximo de viviendas	nº	24
	Edificabilidad	m2/m2	0,5
FORMA	Altura máxima	m	10,50
	Altura mínima	m	-
	Nº máximo de plantas	nº	B+2
	Nº mínimo de plantas	nº	-
OBSERVACIONES	Cesiones obligatorias (igual que en UE 10): - 10% para espacios libres Se podrá destinar hasta el 50% de la superficie edificable a uso industrial, siempre que en el Estudio de Detalle se justifique la solución de continuidad entre ambas zonas. La zona industrial se deberá situar en el frente de la carretera de Cordovin.		